

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GAIBOR ROMERO MAGICCLIK
COMERCIALIZADORA S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE
2019.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía situado en la Kennedy, pasaje 3 # E6-57 y Calle Gonzalo Zaldumbide, y previa citación efectuada por el Señor Gerson Roberto Gaibor Romero.

Se encuentran presentes el Señor Gerson Roberto Gaibor Romero, portador de 160 acciones por un valor de \$ 160,00 a un dólar cada acción; la Señora Carmen Guicela Gaibor Romero, portadora de 480 acciones por un valor de \$ 480,00 a un dólar cada acción, el Señor Eduardo Xavier Olmedo Ayala, portador de 160 acciones por un valor de \$160,00 a un dólar cada acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas: 800 acciones por un dólar cada una; en consecuencia, las mencionadas personas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800,00 dólares americanos.

Además, se encuentra presente el comisario de la empresa, ya que ha sido citado. Hablándose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General ordinaria universal de Accionistas, actuando como presidente la Señora Carmen Guicela Gaibor Romero, se procede a redactar el siguiente orden del día, el mismo que queda establecido y aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2018.
3. Conocimiento del informe del Comisario.
4. Asuntos varios

PUNTO UNO. - Se da lectura el informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

PUNTO DOS. - Se da lectura de los Estados Financieros del año 2018, del análisis del mismo se establece lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Perdida del Ejercicio	2,712.87
15% participación trabajadores	0.00
Impuesto a la Renta por pagar	0.00

En este punto luego de las explicaciones del Gerente General es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES. - Se da lectura al informe del Comisario; analizado por la Junta es aprobado por unanimidad.

PUNTO CUATRO. - Asuntos Varios. -

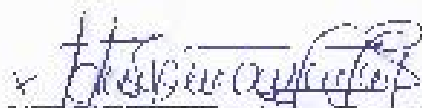
Una vez tratados los puntos de Orden del día, el presidente indica que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Los Informes del Gerente General y del Comisario.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 14:00 horas, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.



Sra. Carmen Guicalá Gaibor Romero
PRESIDENTE



Sr. Gerson Roberto Gaibor Romero
SECRETARIO



Sr. Gerson Roberto Gaibor Romero
GERENTE GENERAL
SOCIO 1



Sra. Carmen Guicalá Gaibor Romero
PRESIDENTE
SOCIO 2



Ing. Eduardo Xavier Olmado Ayala
SOCIO 3